



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 3339.- /

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-16-LE25 "Contratar Servicio de Traslados", Personal programa Cuidadores de Respiro para Personas Mayores".

Laja, 09 ABR 2025

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID N° 3734-16-LE25 de fecha 29.03.2025
- 2.-Decreto Alcaldicio N° 2655 de fecha 26.03.2025, que aprueba Bases Administrativas y anexos.
- 3.-Orden de Pedido N° 82 de fecha 22.01.2025, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 4.-D.A N° 13.784 de fecha 21.11.2024, que aprueba Presupuesto Municipal año 2025
- 5.-D.A N° 13.783 de fecha 21.11.2024, que aprueba Plan de Acción Municipal año 2025.
- 6.-Decreto Alcaldicio N°15.712 del 20.12.2024 que delega, a contar de esta fecha, en el Administrador Municipal la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"
- 7.-D.A. N° 6.786 de fecha 13.06.2023, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
- 8.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Decreto 661 de fecha 03.06.2024, que aprueba Reglamento de la Ley 19.886 del Ministerio de Hacienda.
- 9.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-16-LE25, Contratar Servicio de Traslados", personal programa Cuidadores de Respiro para Personas Mayores" de la Comuna de Laja, a los siguientes funcionarios:

- Felipe Cartes Salgado
- Jeovanna Torres Jara
- Ruth González González

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 08 al 11 de abril de 2025.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

GBF/FCS/ARD/SPA/spa
DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO – D.A.F.- SSMM - Unidad de Adquisiciones - Lobby

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



GERMAN BARRA FUENTEALBA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL